

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 29 de enero de 2018, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del Contrato de Servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2016/000344.
 - d) Dirección de internet Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.puertosdeandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de viales y explanadas para los puertos de Estepona y Marbella.
 - c) CVP: 90914000.
 - d) Acuerdo marco: No.
 - e) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - f) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
 - g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31 de marzo de 2017.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto 135.995,10 €. Importe total: 164.554,08 €.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de octubre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de noviembre de 2017.
 - c) Contratista: Alvac, S.A.
 - d) Importe de adjudicación: Importe neto 113.474,31 €. Importe total: 137.303,91€.

Sevilla, 29 de enero de 2018.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.